

CIA. MIXPATRANS S.A.
TRANSPORTE MIXTO MI PAZ.

DIRECCION: BARRIO LIBERTAD
CALLE 19 S/N ENTRE AV.10 Y 12
FRENTE A LUBRICADORA YEPEZ
TELEFONO N° 0989374006

E-MAIL: doblecabina_mixpatrans@yahoo.com

CANTON LA LIBERTAD – PROVINCIA DE SANTA ELENA

RUC: 24090007183001

RESOLUCION: N° 002-C1-024-2012-ANT

RESOLUCION: N° SC.IJ.DJC.G.12.0004097

Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte Mixto Mi Paz S.A. MIXPATRANS

Acta N°

A los trece días del mes de enero del año 2014 siendo las cuatro de la tarde, en las instalaciones de la compañía ubicadas en el barrio Libertad, en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

# CEDULA	ACCIONISTA	PRESENTE O REPRESENTADO POR:	PORCENTAJES DE ACCIONES
0916060734	BANCHON ROSALES MARITZA ELIZABETH	SI	3
1307990284	BARBERAN RODRIGUEZ PABLO BOLI VAR	SI	1
2490007183001	COMPAÑIA DE TRNSPORTE MIXTO MI PAZ CIA. MIXPATRANS	SI	54
0928289289	FONTECHA CANTILLO ANIBAL HERNANDO	SI	3
0907349047	GONZALEZ BALON JORGE WASHINGTON	SI	3

09008266729	GUALE CAICHE EDMUNDO SIGIREDO	SI	3
0910837277	HIDALGO DE LA CRUZ FREDDY FERNANDO	SI	3
0901316315	LAINIZ RAMIREZ PABLO ELIAS	SI	3
0909191157	LOOR NEFFER LILI	SI	3
1802253185	PILAMUNGA YSA SEGUNDO ANTONIO	SI	3
0917989048	QUIMI TORRES FELIX ALBERTO	SI	3
0904742723	REYES PALACIOS LUIS FRANCISCO	SI	3
0913974655	RODRIGUEZ ORRALA CARLOS ARISTIDES	SI	3
0902266154	ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO	SI	3
0920935236	SALINAS MALAVE JOHNNY FABRICIO	SI	3
0905571618	TUMBACO ORRALA JOSE ALBERTO	SI	3
0920047974	VEGA PROAÑO SHIRLEY MERCEDES	SI	3

Suma de acciones o capital social 100%

Todos los accionistas de la Compañía **MIXPATRANS**, atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 9 de enero de 2014, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Informe del Presidente y de la Junta Directiva;

3. Informe del Contador
4. Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2013.
5. Lectura y aprobación del Acta de la Junta General de accionistas.

1°. Verificación de quórum. El Presidente de la Compañía informó que se encontraban representadas en esta Junta General de accionistas, un total de 17 personas que integran el capital suscrito y pagado de la compañía, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2°.Informe del Presidente y de la Junta Directiva. El Sr. Cosme Rosales Romero dio lectura al siguiente informe:

Señores accionistas:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de **2013**. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe.

a) Estados Financieros.

Se informa a los accionistas que por conocimientos de todos la Compañía se encuentra en proceso de organización por tal motivo, los estados financieros presentados, consta únicamente del capital social, que es con el cual la conformamos. Presentamos a cada uno de ustedes las copias respectivas para su análisis y aprobación.

Cabe recalcar que la actual gestión está realizando todos los trámites correspondientes, con la situación legal y tributaria de la compañía para que no existan problemas posteriores.

3°. Informe del Contador. Se procedió a dar la lectura de las notas a los estados financieros y a la debida socialización del mismo, la cual fue emitida con un lenguaje acorde a la situación y que todos pudieron entender.

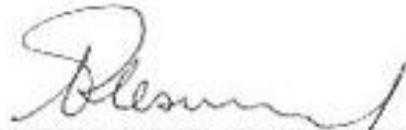
4°. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2013. Oídas las explicaciones de los administradores, y del contador la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al Estado Financiero el cual consta

de: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral; Estado de Flujo de Efectivo y Estado de cambio en el patrimonio.

5°. Lectura y aprobación del acta de la Junta. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 8:45pm.



PABLO ELÍAS LAINEZ RAMIREZ
PRESIDENTE
C.I # 0901316315



COSME GUILLERMO ROSALES ROMERO
SECRETARIO AD-HOC
C.I # 0902266164